

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*
Por trimestre. 5'50
FUERA DE CÓRDOBA. *Por un mes... 2'50*
Por trimestre. 7

MÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 1903

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

NÚM. 15.765

FIESTAS JUBILARES

OBISPADO DE CÓRDOBA

En Febrero de 1902, Nos congratulamos, esperando el principio de un año tres veces jubilar, referente á la preciosa vida y al glorioso Pontificado de Nuestro Santísimo y amadísimo Padre el Papa León XIII.

La expresión de este júbilo y sus motivos la consignamos en la circular número 3, publicada el 17 de Febrero del mismo año, en nuestro *Boletín Diocesano*.

El día 20 de Febrero principió el vigésimoquinto aniversario de la elección del inmortal Pontífice que hoy rigen los destinos de la Iglesia Católica; el día 2 de Marzo cumplió el nonagésimoquinto de su nacimiento, y el día 3 del mismo mes también el vigésimoquinto aniversario de su coronación Pontifical.

En el tiempo que ha mediado desde tan memorable fecha podía haber dispuesto Dios llamar á sí á su Vicario y representante en la tierra, máxime si se tiene en cuenta su prodigiosa longevidad, sus trabajos continuos y penosos en el gobierno y régimen de la Iglesia, las dificultades de los tiempos y las contrariedades y persecuciones con que acibaraban su existencia los ateos, materialistas y herejes, unas veces á cara descubierta, otras con antifaces de liberalismo, masonismo y anticlericalismo. Dios Nuestro Señor, en su infinita misericordia, para el bien de la Iglesia y para nuestro consuelo, hasta ahora lo ha preservado de la muerte, y estamos ya alcanzando con la mano el término del año Jubilar. Por tan fausto suceso todos los católicos debemos confirmarnos en las alegrías que han inundado nuestra alma durante todo el año pasado; y no solo confirmarnos sino darlas mayor pábulo é incremento, exclamando todos á una y de lo más íntimo de nuestro corazón, con aquellas palabras de la santa escritura: *Lætamini justi et exultate in Domino*, Salmo 31-V. II.

Si alegrámonos, amados hermanos é hijos nuestros; alegrámonos y como medio adecuado de manifestar nuestra alegría, demos gracias á Dios por el insigne y extraordinario beneficio con que nos favorece, alargando los días de nuestro sapientísimo y amadísimo Pontífice.

Para dar forma á estos sentimientos de gratitud y para unificar su expresión en toda la Diócesis, mandamos que en todas las parroquias de la misma se cante un solemnisimo *Te-Deum* con las preces *pro gratiarum actione* en el día 1.º de Marzo, Dominica primera de Cuaresma é inmediatamente después de la misa mayor, con asistencia de las cofradías y hermandades, é invitando á las autoridades por si quieren tomar parte en este acto religioso, en los pueblos donde estén representadas por personas que profesen la religión católica.

En las poblaciones donde haya más de una parroquia estos cultos tendrán lugar solo en la matriz ó principal, asistiendo el Clero y los sochantres de todas las demás.

Respecto á las de Córdoba y á nuestra Santa Iglesia Catedral, nos reservamos dar las disposiciones convenientes, después de habernos puesto de acuerdo con nuestro Excmo. Cabildo.

Como en el año anterior, dejamos al arbitrio de las comunidades religiosas los ejercicios de piedad con que quieren tributar acciones de gracia por el inmenso beneficio que el Señor nos otorga.

Aunque el año pasado hicimos una cuantificación general para el dinero de San Pedro con motivo del año jubilar, como no todos contribuyeron y como las necesidades del Pontífice no han cesado, siendo cada día más grandes y apremiantes, veremos con agrado que en las parroquias ricas se pongan mesetas de petitorio para recaudar limosnas. Los señores Curas las recojerán y mandarán á nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno para que formen parte del dinero de San Pedro y para publicar en el *Boletín* los nombres de las parroquias donantes.

Córdoba y Febrero 12 de 1903.

El Obispo de Córdoba.

(Boletín del Obispado.)

Desde París

La lucha contra la tuberculosis en los países del Norte.

II.

Decíamos en nuestro artículo anterior que es interesantísimo comprobar que los países del Norte de Europa, no obstante ser los menos castigados por la tuberculosis, son los que mejor y más constantemente luchan contra esta fatal enfermedad.

Podría objetarse que precisamente por hacer una campaña semejante, sufren menos las consecuencias de este daño.

Conviene, sin embargo, saber que las naciones de que hablamos no han esperado, para aprestarse á la obra sanitaria, á que causara estragos la temible dolencia y que la organización contra el daño ha precedido, con mucho, á lo hecho en nuestros países meridionales.

En Noruega, en 1901, comenzó la aplicación de la ley de 1900 contra la tuberculosis.

Dicha ley establece la declaración obligatoria de cualquier caso nuevo de tuberculosis, de las defunciones que causa dicha afección y de los cambios de domicilio de las personas contaminadas; organizar un completo servicio de vigilancia de los citados enfermos por los agentes de sanidad; hacer obligatoria la desinfección á costa del Estado ó de otros fondos públicos, y en caso necesario, el transporte y tratamiento del enfermo en el hospital, igualmente á cargo de expresada sociedad.

Es demasiado pronto todavía para poder juzgar los efectos de la mencionada ley.

Sin embargo, hay que hacer constar un hecho: los temores á la resistencia, que pudieran oponer los enfermos, han resultado mal fundados.

A principios de 1901 funcionaban 7 sanatorios para enfermos de pago, 5 en el Sudeste y 2 en el Sud del país.

Los gastos del tratamiento oscilaban entre 4 y 8 kronen diarios (el kronen equivale á 1'40 f).

Para los enfermos indigentes había únicamente un sanatorio, el de Reknaes (sesenta y cinco camas) fundado por el Estado.

Actualmente se está construyendo un segundo en Lyster, á una jornada de viaje de Bergen, en una región montañosa y de bastante altura sobre el nivel del mar.

Los gastos, estimados próximamente en 600.000 kronen, se pagarán con fondos de una antigua fundación que administra el Estado.

Este sanatorio, que tendrá cien camas probablemente, empezará su servicio el otoño próximo.

En fin, un tercer sanatorio, también de cien camas, se cree que dentro de poco tiempo lo construirá directamente el Estado.

Los planos están listos, pero se vacila aun en el sistema de construcción. ¿Se edificará de mampostería un gran sanatorio único, ó bien una serie de pabellones de madera, separados? Los gastos serían, con poca diferencia, los mismos, en ambos casos.

Por otra parte, los comités que se han formado en diversos puntos, sobre todo en Stavanger y Drontheim, no permanecen inactivos y estudian ahora los medios para establecer sanatorios particulares con sus propios recursos.

Pero uno de los deberes más urgentes en la lucha contra la tuberculosis es ahora fundar pabellones especiales para los tuberculosos pobres, para los que viven en tales condiciones de miseria que les es imposible recibir los cuidados más indispensables y tomar las medidas de limpieza y precaución necesarias para proteger á sus allegados contra el peligro de la infección.

Cierto número de Municipios lo han comprendido así; pero la mayor parte de las veces han tomado la iniciativa las sociedades particulares, y aquí citaremos, ante todo, la «Unión sanitaria de las mujeres de Noruega», «Norske Kvinder sanitets fessening».

En cierto número de distritos, donde gracias al concurso de los médicos, se ha podido hacer el censo de los enfermos que necesitan ingresar en di-

chos pabellones por su estado y su situación material, la cifra de esos desgraciados oscila entre el 7 y el 31 por 100 de los tuberculosos, más elevada en los distritos industriales que en los agrícolas.

Gasto es este bastante considerable por cierto. Sin embargo, promulgada la nueva ley que pone á cargo del Estado ó de la caja del distrito la mayor parte de los gastos del tratamiento de los tuberculosos que la comisión sanitaria cree que deben ingresar en los hospitales como medida profiláctica, la fundación de semejantes pabellones no acarrearía á los Municipios, sino un gasto relativamente mínimo.

No olvidaremos citar la subvención de 4.000 kronen, acordada para tirar 300.000 ejemplares de un folleto sobre la tuberculosis, para que lo distribuyan los inspectores del trabajo y las comisiones de sanidad gratuitamente á la población obrera y las escuelas.

PARIS-NOUVELLES.

TARDES DE INVIERNO

(DE COLABORACIÓN)

También la Naturaleza tiene vida, también tiene juventud, también tiene su vejez y también la muerte viene á sorprenderla, aunque aparentemente. Con las primeras brisas otoñales empieza la caída de las hojas, que antes llenas de verdor y fragancia daban alegría al paisaje, y hoy, secas ya, ruedan por el suelo abarquilladas, faltas de vida, entonando en su vertiginosa marcha la canción de la muerte.

Ya el camino por donde antes paseábamos todas las tardes, á la sombra de los álamos blancos que hay en sus dos orillas, no tiene la alegría y el encanto que antes tenía. Hoy, todo allí revela tristeza, todo allí demuestra que empieza ya el invierno con sus días tristes y obscuros, unas veces lloviendo, otras con huracanados vientos y siempre con frío, que hiela y mata cuanto antes tenía vida y calor.

Y así como un cielo azul transparente nos infunde amor á la vida y abre nuestro corazón á los más dulces sentimientos; así un día nublado y lluvioso armoniza perfectamente con la melancolía del espíritu, porque existe una relación íntima entre el estado de la Naturaleza y el de nuestra alma.

Ayer tarde estuve en aquel paseo y me causó honda melancolía el contemplar el banco donde nos sentábamos, á la sombra de aquel gigantesco álamo, tan escueto, tan silencioso, demostrando en su mudo lenguaje que está triste porque no nos ve, porque no vamos á hacerlo testigo de nuestros amores; cuando más absorto estaba en mis cavilaciones, vino una ráfaga de viento y trajo á mi oído el triste rumor de los árboles secos y desnudos ya, y despertando de mi letargo, miré en torno mío y vi el suelo lleno de hojas amarillas, retorcidas, que rodaban de un lado á otro, empujadas por el aire y miré arriba y vi nuestro álamo, como nosotros lo llamábamos, mostrándose el mudo esqueleto de su tronco, con sus ramas desnudas de hojas y estendidas á lo largo, semejando brazos de seres inútiles que piden una limosna...

Tampoco corría el arroyuelo, que antes se deslizaba mansamente envuelto entre hierbas y flores silvestres, que lo defendían de los ardorosos rayos del sol, donde algunas veces, tú, Carmela mía, has apagado la sed...

Tampoco estaban allí aquellos niños, que alegres jugaban y reían y cantaban, confundiendo sus vocecillas é inocentes careajadas con la eterna canción de la vida, que alegraban la nuestra...

Estuve largo rato contemplando todo aquello, sumido en profundo estupor, sin darme cuenta del sitio en que me hallaba y con el pensamiento fijo en mis tristes recuerdos...

Cuando llegaba á mi casa tenía frío en el cuerpo y mucho frío en el alma. Me dejé caer en una butaca al lado del hogar y con la vista fija en aquellos troncos, que lentamente se consumían, elevando al cielo sus llamas y dejando abajo ceniza, lo que queda en el mundo de todo cuanto vive, dejé volar mi imaginación por el mundo de lo desco-

nocido y vinieron á mi mente los recuerdos de aquellas horas que á tu lado pasé y que fueron quizá las más felices de mi vida.

MANUEL GÁMIZ.

Linares 1 Febrero 1903.



ADOLFO TEODORO BRONGNIART

18 de Febrero.

Como su padre el insigne químico y geólogo francés, Alejandro Brongniart, Adolfo Teodoro se dedicó con entusiasmo al estudio de las ciencias naturales, especialmente á la Botánica, llegando á ser tan señalados los triunfos que en ella obtuvo con sus investigaciones sobre la Anatomía y la Fisiología vegetal y los vegetales fósiles, que los naturalistas de su época le dieron el título de fundador de la Paleontología vegetal y le llamasen el Cuvier de las plantas fósiles, y que sus admiradores no pecaron de exajerados lo demuestra su magna obra *Historia de los vegetales fósiles ó Examen botánico geológico de los vegetales que contienen las diversas capas del globo*.

La primera obra que escribió fué la *Clasificación de las setas*, y como á esta siguiera la que más arriba dejamos mencionada, que es la más importante de las que legó á la posteridad, nada de extraño tiene que desde muy joven ocupara la cátedra de Botánica y Fisiología en el Museo de Historia Natural, y que á los 33 años de edad se le eligiera miembro del Instituto, siendo, además, desde 1852, Inspector general de Ciencias de la Universidad.

Al morir en 18 de Febrero de 1876, á los 75 años de edad—había nacido en París en 14 de Enero de 1801—dejó Brongniart escritas las obras siguientes, además de las mencionadas: la parte referente á la Botánica del *Viaje alrededor del mundo de la Coquille*; *Prolegómenos de la Historia de los vegetales fósiles*; *Consideraciones sobre la naturaleza de los vegetales que cubrieron la superficie terrestre en las diferentes épocas de su formación*; *Enumeración de los géneros de las plantas cultivadas en el Museo de Historia Natural*, y *Memoria sobre la generación y desenvolvimiento del embrión de los vegetales fémorógamos*.

HERNANDO DE ACEVEDO.

BIBLIOGRAFÍA

EL AMOR QUE PASA, poesías de Cristóbal de Castro.

Cristóbal de Castro pertenece á la juventud literaria que honra á nuestra provincia. Conquistó un puesto de primera fila en la prensa de Madrid, no valiéndose del favoritismo, sino por medio del talento y del trabajo, la más firme escala para llegar á las alturas; acreditóse de novelista publicando *Las niñas del Registrador*, cuadro de costumbres preciosos y hoy, con el libro titulado *El amor que pasa*, se revela como poeta de dotes excepcionales.

Ternura, sentimiento, delicadeza hay en el fondo de todas las composiciones que acaba de dar á luz; imágenes bellísimas, descripciones magistrales, versificación fácil, viril, armoniosa, apréciense en la forma de los versos de Cristóbal de Castro.

En ellos palpita un corazón que ama con todos los entusiasmos de la juventud y sufre torturas y desalientos de enamorado; en ellos se adivina una imaginación meridional, fogosa y ardiente; en ellos se vislumbran rayos del sol andaluz, de ese sol que calina los abruptos peñascos de la sierra de Córdoba, y su ritmo nos trae rumores de guitarras, ecos de coplas sentidas, repiqueteo de castañuelas, y á veces el lento y monótono chirrido de la descomunal rueda de la noria, que acompaña la canción de cigarras y grillos en la huerta pletórica de verdura.

El amor que pasa no pasará ciertamente para sus lectores sin dejarles un

recuerdo gratísimo; ¿lo dudáis, acaso? pues saboread una composición cualquiera de ese libro, la que reprodujimos á continuación, por ejemplo, é involuntariamente juntaréis las manos para aplaudir al poeta.

A ORILLAS DEL JENIL

¡Qué paz la de esta umbría, donde, á la claridad de hermosa luna, descansa el alma mía como un niño en su cuna!

¡Qué gloria da el respiro del aire de la noche perfumada, suave, de fresco olor, como el suspiro de una novia gentil y desvelada!

Suena como una flauta la corriente y canta un ruiseñor glorias y males, y el corazón se entreaire dulcemente lo mismo que el capullo en los rosales...

La luna en los remansos reverbera. La barca entre los árboles asoma, y, mirando á la luna, la barquera se respalda gentil en la maroma, y cuando pienso en tí, casi llorando, tu falta de piedad y de conciencia, pasa un hombre, cantando la copla que parece mi sentencia:

En la cárcel del querer, prisionero me han metido. Y estoy besando las manos que me pusieron los grillos...

Mujer, luz de mis ojos y causa de mis penas, yo en la cárcel viví de tus antojos y esclavo fui... ¡y besaba mis cadenas! Pómelas otra vez, que las ansío. Echa un nuevo dogal á mi garganta, y oírás que aun te bendice el labio mío. Yo soy como este río; va á morir á la mar ¡y ríe y canta!

CRISTÓBAL DE CASTRO.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

SUBASTA

Resuelta por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de la oportuna subasta para contratar las obras de empedrado y reparación de los pavimentos de las vías públicas de esta capital durante el año que transurre, convócase por término de treinta días al remate de dicho servicio, cuyo acto se verificará ante mi autoridad, en el despacho de la Alcaldía, á las catorce horas del miércoles diez y ocho de Marzo próximo.

Los tipos para tomar parte en la licitación serán:

0'90 pesetas metro cuadrado de empedrado nuevo sin cadena de adoquines.

2'42 idem idem con cadena de adoquines.

0'74 metro cuadrado de reparación de empedrado sin cadena de adoquines.

2'27 idem idem con cadena de adoquines.

1'05 metro cuadrado de reparación de adoquinado utilizando el mismo material.

Para interesarse en esta subasta habrán de consignar los licitadores en la depositaría de estos fondos la suma de seiscientas pesetas en concepto de depósito provisional, quedando obligado el rematante á convertir esa cantidad en fianza definitiva elevándola á la de mil doscientas pesetas, luego que se le adjudique el contrato.

Los pliegos de condiciones inherentes á relacionado servicio, contra los cuales no se ha producido reclamación durante el plazo porque han estado expuestos al público, y en los que se halla prevista la obligación que contrae el rematante de realizar el contrato con los obreros según lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Junio último, quedan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, en donde desde esta fecha pueden examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de duración de la subasta, en pliegos cerrados dentro de los que se incluirá la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, debiendo redactarse en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T. vecino de..... como acre-

... dita con la cédula personal número... que acompaña, enterado de los cuadros de precios y pliegos de condiciones referentes á las obras de empedrados y reparación de pavimentos de calles que se realicen en esta capital durante el año que transcurre, se obliga y compromete á ejecutar dicho servicio con sujeción estricta á las cláusulas que lo regulan, por los precios de... (aquí la proposición admitiendo ó mejorando en un tanto por ciento común ó sea de igual proporción los tipos fijados) Fecha y firma.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposición, presentarán además la copia de la escritura de mandato que los capacite para gestionar á nombre de sus poderdantes, bastantemente previamente aludido documento por el señor Registrador Letrado don Rafael Jiménez Amigo.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en repetida subasta, advirtiéndose que el importe de las obras comprendidas en la misma se abonará por liquidaciones mensuales cuando solo se trate de reparaciones ordinarias y por certificaciones especiales cuando estas se refieran á obras nuevas en grandes trayectos, y que los gastos de inserción del presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia serán como cuantos otros le correspondan, de cuenta del rematante.

Córdoba 16 de Febrero de 1903.—
Antonio Pineda.

GACETA del 16.—*Estado*.—Real orden nombrando embajador extraordinario para asistir á los funerales de S. A. I. la archiduquesa Isabel de Austria al teniente general don Juan Pacheco y Rodrigo.

Otra ídem id. para asistir á las fiestas del vigésimoquinto aniversario de la exaltación y coronación de Su Santidad á don Pedro Díez de Rivera y Muro, conde de Almodóvar.

Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 33'29 por 100.

Subsecretaría.—Escalafón de los jefes de Negociado y oficiales, activos y cesantes, del ramo de Administración.

Instrucción pública.—Real orden aprobatoria del adjunto reglamento para el régimen de las escuelas-asilos de la corte.

Subsecretaría.—Ordenes referentes al servicio de las Bibliotecas y Archivos provinciales.

Agricultura.—Real orden otorgando la concesión de un terreno para construir una fábrica de salazón de pescado.

BOLETÍN del 16.—*Comisión provincial*.—Extractos de los acuerdos tomados en las sesiones del mes de Enero de 1902.

Administración de Contribuciones.—Relación de las minas que había en explotación en esta provincia en el cuarto trimestre del año último.

Audiencia provincial.—Lista de jurados del partido de Montoro que intervendrán en las vistas de causas señaladas para los días 4, 5, 6 y 7 de Marzo próximo.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Encinas Reales para contratar el servicio de alumbrado público. Idem de tener expuesto el de Villanueva del Rey el padrón de cédulas personales. Distribución de fondos del de Cabra para el mes actual.

Juzgados.—Edicto del de Pozoblanco encargando la busca de las ropas y documentos que expresa. Idem del de Fuente Obejuna interesando el rescate de una yegua y un mulo robados en la noche del 4 del mes actual en la aldea de Posadilla. Idem del de Córdoba citando á Diego Rodríguez Tejada.

Agencia ejecutiva.—Anuncio de la de Montoro relativo á la venta en pública subasta de una finca embargada, acto que se efectuará el día 21 del mes corriente.

CARTA DEL RIFF

Melilla 12 Febrero 1903.

Muley Arafa sigue en la alcazaba de Frajana recibiendo visitas de los cabos del contorno, todos los cuales le aportan presentes y cumplidos; mas no lo que él desea, fuerzas. Los administradores de la Aduana moruna hánse lucido particularmente. Los regalos al tío del Sultán han consistido en un enorme cargamento de pilones de azúcar, cajas de thé, serones de higos, latas de aceite y otros comestibles por el estilo. Lé ahí una gente práctica y que entiende la idea.

Dichos administradores, verdadera bolilla en la plaza, considéranse hoy muy seguros en sus puestos.

Lo más extraño es que algunos elementos españoles interesados en la con-

servación de la Aduana, han contribuido á aquellos obsequios, haciéndolo saber así á Muley Arafa; ahora créese que la Aduana queda afirmada por algunos años.

Respecto á Melilla conspírase de continuo contra el desarrollo del comercio. Cada cual esfuerzase en atajar la prosperidad de esta plaza. Del lado de la frontera argelina, los franceses trabajan con asiduidad por el anulamiento de Melilla, y aquí nadie piensa en defenderse. Los intereses nacionales sacrificanse á algunos intereses individuales, y nuestra dignidad anda por los suelos.

El vapor correo *Ciudad de Mahón* nos trae cada semana, desde que empezaron las actuales alarmas, pertrechos de guerra de todo género. Diríase que estamos en vísperas de un sitio. Otra cosa es lo que hace falta en Melilla. Los enemigos de la plaza se hallan dentro de la misma. Y para luchar contra ellos basta con un poco de energía de parte de la autoridad superior.

Lo propio ocurre en los presidios menores. El ministro que emprendiera la tarea de sanearlos, merecería bien de la patria. Estos presidios no nos sirven hoy de nada; su inutilidad es completa para la nación; en cambio, algunos los explotan á maravilla, siendo los primeros interesados en que el presente estado de cosas se eternice.

ABDER-RAHMAN.

PUENTE JENIL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

UN BAUTIZO

En la tarde del sábado, en la parroquia de la Purificación de esta villa, recibió el Sacramento del bautismo una preciosa niña de nuestro distinguido amigo el ilustrado médico titular y director del hospital municipal don Leonardo Velasco Estepa, á la que se le puso por nombre Cecilia.

Administró dicho Sacramento el muy ilustre canónico Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba doctor don Juan E. Seco de Herrera, y fueron los padrinos don Miguel Reina Morales y su bella esposa doña Angela Morales.

Además de los señores mencionados asistieron al acto don Francisco de P. Velasco, el párroco doctor don Rafael Luque Conde, los coadjutores don Juan Crespo y don José Yerón Ortiz y los abuelos de la niña don Eduardo Morales y don Dionisio Velasco.

Terminado dicho acto sirvióse, como es costumbre, un delicado *lunch* en casa del señor Velasco Estepa.

El señor Magistral y don Francisco de P. Velasco, ayer domingo en la tarde regresaron á Córdoba.

16 Febrero.

BRINDIS!

(IMPROVISACIÓN)

A mi cariñoso amigo don Leonardo Velasco.

Ya eres dos veces papá: papá dos veces... ¡qué dichaj... antes, de un chico robusto, ahora, de una hermosa chica.

Ya tienes dos tiernos vástagos, ángeles que Dios te envía como bendición y fruto de la cristiana familia.

Tienes cuanto los mortales ansían pueden en la vida: porvenir, riqueza, nombre, amor, salud y alegría;

Nobles padres que te adoran, bella esposa de tí digna, que amor puro te consagra en su corazón de niña.

Y un hermano, que la Iglesia premió su sabiduría dándole mejor corona que la del rey de Castilla.

Tu casa es nido de flores: tu casa es mansión bendita donde, por Dios enviados, los ángeles se cobijan.

Permíteme que hoy te brinde sin saber cómo se brinda; pero sí como un amigo que goza viendo tus dichas.

Y á quien tales dichas pese, permita el Señor... ¡permítame... que el vino de los Moriles se le vuelva *sabandijas!*...

MIGUEL ROMERO.

NOTICIAS MILITARES

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden disponiendo que el primero de Marzo próximo se concentren en las zonas militares los reclutas correspondientes á la quinta parte del reemplazo de 1901 y los de las tres quintas partes del de 1902.

Además inserta reglas detalladas para la concentración y cuadros de cupo.

Los regimientos de caballería de la Princesa y quinto de Artillería adquirirán reclutas de la zona de Córdoba.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán. De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

LA PREVISION DEL TIEMPO

Antes de empezar llamaremos la atención de nuestros abonados, líneas de navegación, cabildos pesqueros y colegas que nos honran reproduciendo nuestras previsiones, respecto de esta quincena precursora, según creemos, de un estado de próxima sequía en el interior y borrascoso en los mares. Procuraremos el mayor cuidado en describir.

Cuando empieza la quincena, ya viene dominando el plenilunio 72 h y en esta fase la lluvia precisa régimen del S. ó del SO. Inesperadamente descendiendo de súbito la temperatura y una depresión del golfo de Dantziht, invade con rapidez el Austria ensanchando su acción hasta París y con reflexión á la isla de Rhé. En el Canal de la Mancha surge otra sujeta á la anterior, que acciona sobre el Cantábrico, señalando presiones medias en Oviedo y Coruña y altas en Santander y Bilbao. A poco tiempo el barómetro registrador anunciará una borrasca en el Pas de Calais, que llegará á actuar sobre las costas de Galicia, ensanchando su área al Centro. Después un mínimo al O. de Graciosa; en Azores, castigará el SO. y la acción refleja se observará en Galicia y Andalucía, cordillera Carpetana y alguna manifestación en el SE; y por último, un mínimo (2 m) en Ajaccio, accionará sobre Marsella, ensanchando su acción refleja en Castilla la Vieja para reaccionar luego sobre Argelia. Con estos datos construimos el

Primer estadio.—Días 16 al 19 en esta forma: el lunes 16 la depresión del S. del Báltico ha invadido Europa septentrional al O. de las costas francesas. El régimen es del N. y el tiempo se hace seco y de heladas en el N., Aragón y Centro. (YA EMPIEZAN Á MANIFESTARSE TENDENCIAS Á SEQUÍA.) El martes 17 la depresión del Canal de la Mancha acciona sobre el Cantábrico con fuerte reflexión al NE; y continuando el régimen anterior, caen algunos nevascos en el N. continuando EL TIEMPO SECO en las Castillas. El miércoles 18 la borrasca del Atlántico acciona sobre Galicia con reflexión al Centro y régimen del NO. haciendo tiempo borrascoso en general con granizadas y temporal en Levante, y el jueves 19 el mínimo de Azores lleva acción refleja á Galicia, Andalucía, cordillera Carpetana y algo del SE. á tiempo que la depresión intermediterránea acciona sobre el N., produciéndose alguna lluvia en Portugal y Extremadura, fuerte temporal en el Cantábrico y tiempo borrascoso en las Castillas, para dar lugar á que reaccione sobre las costas de Argelia, con borrasca en el estrecho y reflexión en el Mediterráneo.

Ya empieza el menguante dicho 19, á las 6'8 horas, á tiempo que el sol entra en Piscis á las 19'26 horas. Esta fase es querenciosa á la lluvia; pero la humedad relativa media es igual á la de 1900 y entre las isoterma de 20° y 16°, ha ascendido súbitamente la columna mercurial. En el cabo Espartal surge un mínimo (2 m) que determina isobara al de San Vicente, actuando sobre Portugal, Huelva, Andalucía baja y Extremadura. En la isla Madera se ha producido otro (1 m), que extiende su área á Trafalgar actuando sobre el SO. y Portugal. En Marsella se ha iniciado una depresión que actuará sobre el Cantábrico, E. de Galicia, Vascongadas y N. de Castilla; y en Azores un pequeño mínimo (1 m), acciona sobre la desembocadura del Tajo, reaccionando al Centro. Habidas en cuenta estas consideraciones, el

Segundo estadio.—Días 20 al 22, procede describirle así. El viernes 20 la depresión del S. del Océano ya actúa sobre el SO. y la del NO. de Africa sobre el S.; y con régimen del tercer cuadrante hay propensión á lloviznas en el Centro, lluvia en Andalucía y Extremadura y húmedo en el N., Galicia y Aragón. El sábado 21 la depresión de Marsella ya actúa sobre el Cantábrico, el N. y el E. de Galicia; y en el Centro surgen nieblas en las cuencas de los ríos y con régimen del NE. el tiempo tiende á hacerse duro y de invierno; y el domingo 22 la depresión de Azores, colocándose paralela á la desembocadura del Tajo, cambia el régimen al O. y brumoso el tiempo en los litorales vuelve á soplar el N. con nevadas en Europa central, escarcha y hielo en

el Centro, desapareciendo la humedad para volver el tiempo seco. (SIGUE LA TENDENCIA Á SEQUÍA.)

ESCOLÁSTICO.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Montoro que han de comparecer ante esta Audiencia los días cuatro, cinco, seis y siete de Marzo próximo, para conocer de las causas que por robo, profanación y homicidio, se han seguido contra Juan Caballero Castilla, Manuel Rodríguez Amor y Tomás Manuel Díaz Moreno.

Cabezas de familia

D. Eduardo Ayllón Cano, D. Joaquín Albacete Moliné, D. Rafael Agüera Ceballos, D. Pedro Barranco Moreno, don Juan Fernández Carpio, D. Manuel Fernández Criado, D. Sebastián Díaz Morales, D. Bartolomé Calero Gómez, don Roque Cano Quesada, D. Eduardo Cobo Anguita, D. Miguel Criado Libran, don Pedro Castilla Lara, D. Domingo Cerezo Benítez, D. Antonio Benítez Lara, D. Juan Torralvo Cerezo, D. Rafael Alba Relafío, D. Emilio Gallego Morales, D. Pedro Castillejo Montero, D. Miguel Rojas Mercado y D. Guillermo García López.

Capacidades

D. Casimiro Sánchez Moyano, D. Pedro Avila Solís, D. Antonio Galán Herrera, D. Bernabé Cerezo Fuentes, don Pedro Medina Pedrajas, D. José Torre Medina, D. Juan Carpio Galán, D. Ricardo Romero Lara, D. José Molina Ortiz, D. Luis Castro Velasco, D. Juan José Delgado Sánchez, D. Miguel Luque Laguna, D. Martín López Morales, don Emilio Rincón García, D. Miguel Rubio López y D. Teodoro Soto Canales.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Amador López Sánchez, D. Emilio Gómez Rueda, D. Antonio Navarro González y D. José Ramírez Rocas.

Capacidades

D. José Miranda Rey y D. Manuel Ortiz Egea.

Gran Teatro

La compañía que dirige el distinguido primer actor señor Fuentes estrenó anteanoche la comedia en tres actos titulada *Lo cursi*, una de las obras que han proporcionado mayores triunfos á Jacinto Benavente.

Esta, como casi todas las producciones del genial autor de *La comida de las fieras*, es una violenta diatriba, una punzante sátira contra todos los *modernismos* que invaden hoy nuestra nación.

Cada pensamiento, cada frase, punza como saeta disparada por certero tirador, produce el efecto del dardo envenenado, azota furiosamente como látigo de negrero, pero sus crudezas están revestidas con un ropaje que deslumbra, con todos los primores literarios que engalanan las obras de Benavente.

No constituye *Lo cursi* una serie de diálogos aislados; es una obra de acción que brilla por la unidad de pensamiento, por la belleza del diálogo y por el ingenio que en toda ella campea.

El asunto se basa en el afán inmoderado de cierta parte de la sociedad española, que todo lo sacrifica en aras del deseo de que se la considere como distinguida, menospreciando las costumbres sinceras y los nobles sentimientos de las almas sencillas, que no disfrazan jamás sus ideas ni tratan de aparentar lo que dista mucho de ser.

Un hombre distinguido, perteneciente á la aristocracia, ha contraído matrimonio con una humilde y candorosa provinciana que desconoce en absoluto las prácticas sociales del gran mundo.

Rosario—que así se llama la esposa—es calificada de cursi por su marido y por varios de los personajes que la rodean, viéndose obligada la infeliz á ocultar la bondad de su corazón y á reprimir los nobles sentimientos de su alma.

Todo es cursi en ella, hasta los celos que le inspira su cónyuge, celos forzosamente reprimidos, que un tunante, muy ducho en materias de amor, trata de explotar en provecho propio, sin tener en cuenta la amistad que, al parecer, le une con el pobre marido de su víctima.

El conflicto que semejante estado de cosas crea es interesante y está desarrollado con extraordinaria habilidad escénica.

Como es natural, el esposo reconoce al fin sus errores y cae arrepentido en brazos de su mujer, cuya ingenua bondad y sencillez de carácter proclama como muy superiores á las hipocresías y fingimientos á que á veces obligan ciertos convencionalismos sociales que ni tienen razón de ser ni pueden estar nunca justificados.

Figuran en la obra muchos personajes, algunos de ellos calificados precisamente de cursis, y otros de *guidos*, que abominan de todo carácter español y no traslucen á puro extranjerismo.

Vemos desfilar por la escena á la ñora que vive á la antigua española, al aristócrata de buen sentido político, al vividor empedernido y al chón egoísta, holgazán y aprensivo, vive de sus rentas y sólo piensa atender preferentemente al cuidado de su averiada salud.

Todos estos tipos están admirablemente trazados y viven la vida de realidad.

El diálogo rebosa ingenio punzante y naturalidad exquisita, y en él bromas y pensamientos de extraordinaria valía.

La interpretación de *Lo cursi* fue excelente; todos los actores interpretaron sus papeles con acierto extraordinario, sobresaliendo la señorita Arévalo y los señores Calvo y Fuentes.

Aquella y este último bordaron escena final del segundo acto, que proporcionó una ovación merecida.

DE HACIENDA

Ayer no se recibió libramiento alguno en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Señalamiento de pagos para hoy: Guerra.—Suministros: don Francisco Cuesta, por el Ayuntamiento de Fuente Palmera, 15'93.

Caja de Depósitos: señor Depósito-Pagador, 281'24.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de causa instruida en el juzgado de Rute por el delito de homicidio, contra Rafael Marín Piedra.

Según el Ministerio público, al amanecer el día 27 de Agosto del año último, Felipe Marín Pérez fué avisado por el vaquero Eladio Molero de que el procesado Rafael Marín tenía pastando ganado en un rastrojo de la propiedad de Felipe, en el término de Rute, y que al advertirle Eladio que saliera aquel lugar, Marín lo había corrido para una escopeta.

Felipe dirigióse en busca de Rafael Marín y al encontrarle díjole que sacara el ganado de los rastrojos; negóse aquel, y retrocediendo algunos pasos apuntando á Felipe con la escopeta, hizo un disparo, sin que saliera el proyectil, y repitió con otro, causando heridas en el muslo derecho, calificadas de menos graves, pero que le ocasionaron la muerte al día siguiente, causa de la rotura de una aneurisma que se le dilató como consecuencia de la emoción que le produjo el hecho.

Practicada la prueba, el Fiscal, señor Gómez Plana, sostuvo la acusación, calificando los hechos de un delito de homicidio, en el que no concurren circunstancias modificativas.

El letrado defensor, señor Altamirano, mantuvo, por el contrario, que concurría la eximente de propia defensa incompleta, ó sean los requisitos de falta de provocación y agresión ilegítima, calificando los hechos como constitutivos de un delito de disparo y lesiones.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero estimando solo un delito de disparo y lesiones, y el Tribunal de Derecho condenó á Rafael Marín Piedra á la pena de 3 años, 4 meses y días de prisión correccional.

La vista concluyó á las 7'30 de la noche.

Señalamientos.

Hoy, también ante la sección primera, empezará la vista de otra causa instruida en el juzgado de Rute, por el delito de robo, contra Araceli Rodríguez Felipe Caballero y María García Caballero.

Están encargados de la defensa los señores Altamirano y Ruiz Martín, y de la representación el señor Alfaro.

Para este juicio se han señalado dos días.

En la sección segunda se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa seguida en el juzgado de La Rambla, por el delito de amenazas, contra Manuel Mata Osuna y otro.

Le defenderá el señor Gutiérrez Ruvé y le representará el señor Toro Castillo.

Un recurso

El procurador don Juan Austria Orrión ha presentado en esta Audiencia provincial un escrito del letrado don Ortega Contreras preparando el recurso

so de casación, fundado en infracción de la Ley, contra la sentencia recaída en la causa que instruyó el juzgado de Córdoba contra José Castro Vera, autor de la muerte de su amante María de la Sierra Casas.

GACETILLAS

De interés local.—El ingeniero municipal señor Baquera ha entregado ya en la Sección de Fomento, para el informe de la comisión respectiva, el proyecto referente al encañamiento, por medio de tuberías de hierro, de las aguas procedentes del venero de la Palma. La realización de estas obras, cuya utilidad es de todos conocida, viene a resolver un problema de gran importancia para los fondos municipales y de seguros beneficios para los numerosos barrios del distrito de la derecha.

Ordenes.—Con el favor divino se propone nuestro Excmo. Prelado conferir Ordenes generales, mayores y menores, en las próximas temporadas de Pánores, las menores el 27 y las mayores el sábado 28 del próximo mes de Marzo. Los aspirantes han de presentar sus solicitudes y demás documentos, antes del día 8 de Marzo, con entera sujeción a las instrucciones dadas en la circular de S. E. I., de fecha 24 de Octubre de 1898, inserta en el *Boletín Eclesiástico* número 29 del mismo año. Los que carezcan de títulos para ser ordenados en *saecris* llenarán, antes de pedir la dispensa, los requisitos señalados en la circular número 15 de S. E. I., publicada en el número 21 de dicho *Boletín*, correspondiente al día 21 de Julio de 1899. El Sínodo para el examen de los ordenados se verificará el día 12 de Marzo y entrarán en ejercicios espirituales el día 19 del mismo y el 27 se presentarán los aspirantes en la Secretaría de Cámara para pasar lista y recibir las convenientes instrucciones.

El cambio.—Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el 33'29 por 100; correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 25 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la segunda quincena de Febrero corriente.

Junta general.—En la junta general que celebró la Real Hermandad de Nuestra Señora la Purísima Concepción de Linares el domingo último, para censurar las cuentas de la anterior anualidad de 1902, se resolvió, entre otros acuerdos, que constase en actas el sentimiento que la asociación había experimentado con la muerte del fervoroso cofrade don Antonio Alguacil y Diaz, por los importantes servicios que el finado había prestado a dicha hermandad en los diversos cargos que a su celo y diligencia se le encomendaran, y que se consignara, asimismo, el más expresivo voto de gracias en favor de don José Cantarero por el donativo que había hecho a la Santísima Virgen de 100 velas de cera pura de abeja, con destino a los cultos que se le tributan en el histórico santuario donde aquella imagen se venera.

Certificaciones.—Contestando a diferentes consultas hechas por los interesados, se ha dispuesto que las certificaciones expedidas a jueces de Tribunales de oposición ó a opositores, mientras duren los ejercicios, deben ser extendidas en papel de oficio de 0'10 pesetas, y entregarse a los interesados para su remisión a los habilitados respectivos.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Secretario del Instituto general y técnico de Córdoba el docto catedrático don Eduardo Hernández Pacheco.

Notarios.—Se han hecho por la Dirección general de los Registros de la Propiedad y del Notariado los siguientes nombramientos de notarios: don Juan Dome Vega, de Pozoblanco; don Ildefonso de Urquiza, de Cabra; don Fernando Moreno de la Vega, de Villa del Río; don Ricardo Pérez Ventana, de Benamejil, y don Manuel Sánchez González, de Doña Mencía.

La emigración.—Con objeto de poder apreciar debidamente los caracteres é importancia de la emigración que debilita algunas comarcas de España y aplicar los remedios que contengan y corrijan sus efectos, se ha dispuesto que la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico publique la estadística de la emigración é inmigración de España en el quinquenio de 1896 á 1900; y que en lo sucesivo, cuando aquel Centro haya reunido y elaborado los resultados de cada año, los publicará sin más trámites con los estudios y comentarios que estime conveniente hacer.

Lo celebramos.—Según dictámen del médico don Emilio Luque, está ya fuera de peligro, sin que haya habido

necesidad de practicarle operación quirúrgica alguna, el agente de primera clase del cuerpo de vijilancia Rafael Aguilar Cuéllar que, como saben nuestros lectores, fué herido en el cumplimiento de su deber. Mucho nos alegramos.

De elecciones.—Los partidos republicanos coaligados han designado candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales á los señores don Juan Carbonell y Morand, don Rafael Barrionuevo y don Evaristo Jiménez Illescas.

Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 21.485 pesetas por 188 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 15; se pagaron 18.429'24, á solicitud de 79 imponentes, 9 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Desaparición.—De la huerta llamada «Gaspar Sánchez» del término de Villanueva de Córdoba, desapareció hace varias noches una burra, perteneciente á Andrés Torrico, vecino de dicho pueblo.

A los ganaderos.—En el cuartel de Caballerizas, que ocupa el Segundo Depósito de caballos sementales, ha quedado abierta la parada de dichos caballos, según anunciamos oportunamente.

A los interesados.—Con objeto de enterarse de asuntos que les conciernen, pueden presentarse cualquier día hábil en el negociado de quintas de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital los individuos que á continuación se expresan, cuyo paradero no ha podido averiguarse, que son doña María del Alamo, vecina que fué de la casa número 36, calle de Juan Rufo; don Antonio Fernández y Fernández, vecino que fué de la número 164, calle Mayor de San Lorenzo; Rafael Ruiz Navarro, soldado que fué del regimiento lanceros de España; Francisco Sánchez Torrero, cabo en situación de reserva activa del regimiento de Pontoneros; Rafael Fernández León, soldado que fué del batallón Cazadores de Colón; Ricardo de la Haba Pavón y Rafael Aguilar González, licenciados del regimiento infantería de Pavía; Francisco Roldán Herrá, soldado en situación de segunda reserva del regimiento infantería de Guipúzcoa; los padres ó parientes más cercanos del soldado fallecido en Cuba Antonio Roldán Jiménez, y Francisco Sánchez Luque, padre adoptivo del soldado también fallecido en Cuba Félix García Dey Expósito.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á varios jóvenes que se apedrearon en la calle del Viento, resultando uno de ellos herido en la sien izquierda; á un beodo que penetró montado en una caballería en el portal de una casa de la calle San Fernando; á una vecina de la calle Pastora que insultó á otra de la calle Diego Méndez, y á varios niños que apedrearon á un transeunte en la plaza de San Andrés. También ha dado parte de que se halla ruinoso el alero del muro foral de un tejado de la calle de los Frailes, y de que tiene varios desperfectos la fuente pública de la calle Piedra Eserita.

Detención.—La guardia civil ha detenido en Santaella á una mujer conocida por *La loca*, que hurtó un hacha en una finca de aquel término.

Zarpaparrilla de Bristol.—Cura radical para el reumatismo. Cura cuando todo otro tratamiento no da resultado.

Garganta, voz y boca. se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna» Santa Victoria núm. 8.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Al año sus capitales todos los meses aprestan. Febrero aporta locuras, y el mes de Enero su cuesta.

PENSAMIENTO

Quando encintramos un amigo leal no debemos jamás desprendernos de él, pues no es fácil que sea sustituido.

DE SOBREMESA

Decían á un sujeto, hablándole de su prometida, hija de un rico banquero: —Te vas á llevar una alhaja hermosa, sencilla, de elevados sentimientos y de corazón generoso. —Me alegraría más que esa última cualidad la tuviese su padre.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Simeón, obispo y mártir, y San Eladio, arzobispo de Toledo. —**MASANA:** San Alvaro de Córdoba, confesor, San Gabino, presbítero, y San Conrado, confesor. **JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del

convanto de religiosas de Corpus Christi, costeado por la señora Marquesa de Valdeflores, en sufragio por sus difuntos. Por la mañana, á las ocho, habrá Misa solemne para exponer al Santísimo Sacramento, y por la tarde, á las cuatro y media, se cantará el santo rosario y lotanía, seguirá el trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento y reserva solemne, terminando el acto con un responso.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la O, en Consolación.

—Mañana, á las ocho y media, se celebrará en la parroquia de San Miguel una fiesta solemne al Patriarca San José, costeada por don Luis Janguito y Carrión.

D. E. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la *Sra. D.ª Irene Fernández*.

Hay concedidas indulgencias por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.



Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Nicolás, lo aplicarán en sufragio por el alma de la *señora doña Luisa Espejo y Coronado* (q. e. p. d.) Su esposo y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.



Segundo aniversario

Las misas que se celebren el jueves 19 en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la *Sra. D.ª Josefa Aguilar del Hoyo*, que falleció el 19 de Febrero de 1901. Su hermana política y sobrinos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.



R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 19 en la parroquia del Sagrario, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del *Sr. D. Pedro Criado y Benitez*, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Sus hermanos y sobrinas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Se dá dinero

Por poder de determinada persona, se presta directo á empleados, Clases pasivas y militares sin retención y también á personas que cuenten con garantía.

Calle San Francisco, número 52, de 9 á 2 de la tarde y de 6 á 10 de la noche.

EL SPORT

CARRUAJES DE PASEO ABONOS PARA CARNAVAL

Avisos: ferretería de Eusebio Sánchez y cocheras calle Conde del Robledo, 3. 5-1

PARA CARNAVAL

se ha recibido un completo surtido en cuellos; sombrillas; guantes hilo, seda y cabritilla tres botones y largos para baile; antifaz de raso y percal, y otra infinidad de artículos de temporada, á precios más reducidos que en cualquier otro establecimiento. Gran surtido en adornos de todas clases. Gorras papel á 0'40 céntimos; fraquitos esencia á 0'95. *Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24*

NIÑERA PARA EL EXTRANJERO

Se busca una muchacha de buena conducta y con buenas referencias para servir de niñera con una familia que se marcha al extranjero. Edad de 20 á 30 años. Salario de 40 á 60 pesetas, según capacidades. Darán razón en el Consulado inglés, Manriques, 9. 5 3

Pianos.—Estamos altamente satisfechos. El público inteligente no duda de los pianos que tenemos en nuestros almacenes, por ser los únicos que sostienen la afinación por su especial mecanismo de seguridad en el clavijero. Los que garantizamos por 20 años y abonamos además 500 pesetas por cada cuerda y clavija que se afloje. *Sánchez Gama é hijo. Gondomar, Córdoba.*

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Cebollas rellenas.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON. Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Chuletas de cerdo en salsa de tomate (ración una peseta).

SOCIEDAD MINERA

“MI NENA”

Propietaria de la mina “San Francisco”, Por acuerdo de la Junta general de esta Sociedad, se admiten proposiciones para el arrendamiento de la expresada mina.

Consta de 120.000 metros cuadrados de superficie; situada en el término de Montoro, paraje de la Huerta del Abad, provincia de Córdoba.

Las expresadas proposiciones se dirigirán al Tesorero de la Sociedad, D. Martín Morales, calle Mayor, núm. 26, hasta el día 1.º de Marzo próximo; reservándose esta Sociedad el derecho de admitir la que más le convenga ó desecharlas todas.

Cartagena 21 Enero 1903.—El Presidente, José Ceño.—El Contador Secretario, Esteban Esparza.—El Tesorero, Martín Morales.

PASTILLAS MORELLO

Espectáculos

GRAN TEATRO

COMPANIA FUENTES

Función para hoy.—(14.ª de abono.) El drama en tres actos, titulado: *El zapatero y el Rey*.—El diálogo *El flechazo*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 9'25 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 6.—Butacas con entrada, 2'08.—Delanteras de anteatero con idem, 1'38.—Delanteras de paraiso con idem, 92 céntimos.—Entrada principal, 1'15 pesetas.—Entrada de paraiso, 45.

El timbre á cargo del público.

Se abre un abono por diez funciones, que dará principio mañana, comprendiendo los días de Carnaval y Domingo de Piñata, á los siguientes precios á diario: Proscenios, Palcos principales y Plateas sin entrada, 8 pe. etas.—Butacas con entrada, 1'75 pesetas.—Lotes de 20 entradas, 18'40 pesetas.—El timbre á cargo del público.

Por Telégrafo

Avenencia

Madrid 17 (4 t.)

Ha quedado resuelto el conflicto originado por los huertanos de Valencia, concediéndoles, como pedían, el servicio de limpieza pública.

Una explosión

Dicen de Londres que en un taller de cartuchos ha habido una explosión, resultando seis muertos y muchos heridos.

Modificación

Madrid 17 (4'16 t.)

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. un decreto modificando el artículo 39 de la ley referente al impuesto sobre las utilidades.

Las huelgas

Según noticias recibidas, el aspecto que presentan las huelgas es satisfactorio.

Sin noticias

A las preguntas que se han hecho á Silvela respecto á noticias en general, ha contestado que no ocurre cosa alguna que ofrezca interés.

Ultimas noticias

Madrid 17, 10'30 n.

Las oposiciones calculan que el gobierno contará en la alta Cámara con noventa senadores vitalicios y las oposiciones con cuarenta y seis.

Este asunto dice que está relacionado con la última conferencia celebrada por los señores Silvela y Montero Ríos.

Silvela ha vuelto á negar la dimisión del alcalde de Barcelona.

El buque italiano infestado, que se acercó á Palma de Mallorca, lo hizo solo para pedir piloto, siguiendo su viaje con rumbo á Italia.

Madrid 17, 10,35 n.

Ha llegado á esta corte Blasco Ibañez.

En la Coruña han vuelto al trabajo algunos obreros metalúrgicos.

Continúan en huelga doscientos. Se espera que mañana reanuden el trabajo en su mayoría.

Madrid 17, 11'45 n.

En Barcelona se ha desencadenado un furioso temporal.

Comunican de Tánger que una car-

ta recibida de Casablanca dá aviso de la llegada de 85 prisioneros.

Se los conducirá á Marrakesh.

Madrid 18, 1'20 m.

En Tánger circulan insistentes rumores de haberse librado una batalla á las puertas de Fez, entre rebeldes y leales.

Manda las tropas imperiales el ministro de la Guerra.

Llegaron á Fez noventa cabezas de rebeldes.

Madrid 18, 1'25 m.

El general Linares sigue en cama.

Canalejas ha pasado el día en Cecedilla.

Merino almorzó con León y Castillo. Hablaron de la política liberal.

León y Castillo ha negado que se separe de los liberales.

Ha llegado á Villarreal (Castellón) el señor Lloret, para celebrar un mitin con objeto de desautorizar públicamente al jefe provincial carlista señor Soginor.

Este hecho es comentadísimo.

Madrid 18, 1'35 m.

Toda la prensa se ocupa del discurso pronunciado por el señor Gasset en Ciudad Real, aplaudiendo la campaña emprendida por el mismo.

Se comenta un artículo publicado por «La Epoca», deduciéndose de él que no agrada á los amigos del gobierno la campaña del señor Gasset.

Madrid 18, 1,45 m.

Una comisión de obreros de los ferrocarriles de Madrid visitó al señor Maura para protestar de que los soldados sustituyeran á los huelguistas del ferrocarril de Orense.

El señor Maura eludió dar contestación, manifestando á los comisionados que dicho asunto correspondía al marqués de Vadillo.

Madrid 18, 1'50 m.

El cardenal Sancha se ha despedido del señor Maura.

Hoy marchará á Toledo.

Se halla gravísima la emperatriz viuda del emperador Maximiliano.

En Sort (Barcelona) reina gran pánico con motivo del fenómeno geológico.

Muchas casas amenazan ruina.

Madrid 18, 2'30 m.

Dicen de Melilla que á consecuencia del fuerte temporal que reina no ha podido efectuarse el desembarque de tropas del Sultán que conduce el vapor «Turquí».

Los jefes de las kabilas pidieron permiso á nuestras autoridades para desembarcar en el puerto español, negándoseles.

En Mataró se ha celebrado un mitin socialista.

En él protestóse de la protección que las autoridades dispensan á los patronos.

Barcelona.—Un grupo de obreros disparó varios tiros sobre los trabajadores de una fábrica de Sans.

Tomaron esta venganza por haber sido despedidos de la fábrica.

Los agredidos resultaron ilesos.

Madrid 17, 3'30 m.

En Barcelona han quedado solucionadas las huelgas, excepto en tres fábricas de tintorería.

En Lille (Francia) ha descarrilado un tren, resultando un muerto, cuatro heridos graves y trece leves.



EL M. I. SEÑOR

Don Juan de Dios García de Castro

GANÓNIGO QUE FUÉ DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Y DIRECTOR ADMINISTRADOR DEL ASILO DE MENDICIDAD

FALLECIÓ EL DIA 30 DE ENERO DE 1903

D. E. P. A.

El señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital don Antonio Pineda de las Infantas y el nuevo Director-administrador de referido establecimiento don Antonio Durán Jaramillo, tienen el honor de invitar á todos los amigos del finado, encareciéndoles se sirvan concurrir hoy, á las once, á las solemnes honras fúnebres que en sufragio de su alma se verificarán en la iglesia aneja á dicho Asilo, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias por los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispos de Córdoba y Málaga.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARRS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan favorable padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías



Sucursal Española de la Compañía Inglesa
LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Firmas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Salvador Durán.—Oficina: Marqués de Larios 4, Málaga.

ELIXIR DE FOSFATO DE CAL QUINA y PEPSINA DE S. SANCHEZ

Caración radical de la Debilidad, Diarreas, Añónicas, Dispepsias, Raquitismo. Siendo irremplazable en la falta de desarrollo de los niños.

Sus maravillosos resultados se garantizan

Venta al por mayor: CORDOBA, farmacia del Dr. Villegas; RONDA, farmacia del autor. Al por menor: farmacias y droguerías.

LA UNION AGRÍCOLA

SOCIEDAD NACIONAL COOPERATIVA DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Dirección general: CALLE DE LAS ERAS, N.º 33, VALLADOLID

Primera y única institución de este género creada en España; constituida única y exclusivamente para beneficio de sus socios asegurados.

Asegura por el riesgo de incendio toda clase de edificios, mercaderías, existencias y cosechas.

En igual forma asegura por piedra, granizo y de todo riesgo; las cosechas de cereales, legumbres, viñedos y árboles frutales, sin cobrar las primas adelantadas.

La Sociedad efectúa préstamos á sus socios asegurados, al interés del cinco por ciento.

Las primas é intereses de préstamos que pagan á la Sociedad los socios asegurados, se convierten en acción á su favor, para recibir los dividendos de ganancias que la Sociedad reparte entre los mismos, pues nadie más que ellos tienen obediencia á esos beneficios.

Los capitales de esta Sociedad no son fijos, y aumentan diariamente en relación á los compromisos y obligaciones á su cargo.

El propósito de "La Unión Agrícola", es dar á sus socios asegurados á medida que vayan cumpliendo cuatro años desde su ingreso en la Sociedad, pólizas vitalicias para responderles en los años sucesivos por el mismo riesgo y valor asegurado mientras vivan, sin necesidad de cobrarles primas, ni cantidad alguna.

"La Unión Agrícola", gratifica con cinco mil pesetas á quien justifique que existe en España una institución de Seguros que reúna tantas garantías y beneficios para los asegurados como ella.

"La Unión Agrícola", tiene capital suficiente para depositar en el Banco, en calidad de apuñete, á quien duere de que cumplirá cuanto ofrece, en caso de que se quiera aceptar.

Para mayores datos, dirigirse á la Delegación de esta provincia, calle Carrieros, número 8, á don Mariano de Viguera y Miranda, Córdoba.

PEDRO DOMECCO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EL AÑO 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra
Pedid especialmente

COGNAC de PEDRO DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, existiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Representante en Córdoba y su provincia, D. ANTONIO TORRELLAS
CALLE OSARIO

El "Sport"

CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES
PARA CAMPO Y PASEO
PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO
Avisos: á todas horas.

Conde del Robledo, 3.-Teléfono, 145.
Duque Hornachuelos 6 (ferreteria de Eusebio Sánchez). Teléfono 146



MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

TRILLADORAS Y MOTORES

CONSTRUIDOS EN LOS PROPIOS TALLERES

CLAYTON & SHUTTLEWORTH

EMPAQUETADORAS DE PAJA

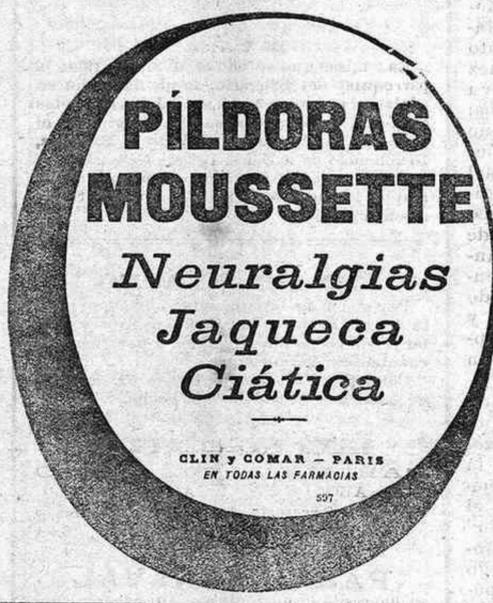
PARA PRECIOS É INFORMES DIRIJIRSE Á LOS ÚNICOS AGENTES

JOHN HARKER

REPRESENTANTE DE LOS SEÑORES

JOHN M. SUMNER & C.

LISBOA (Portugal.)



PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadillas, agria de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Doctor KUNTZ), desgranando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifica el testimonio de millones de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

COMPRA Y VENTA de MUEBLES

usados, de todas clases, entre ellos una mesa de billar, de carambolas, con todos sus enseres. Se compra cobre, plomo, metal y braseros en buen uso, á 7 reales kilo. Papel de periodicos, en buen uso, á real el kilo. Plazuela del Socorro 2, en donde estaba la antigua fuente de la Romana.

AVISO IMPORTANTE

José Sánchez, Maestro práctico de obras, se ofrece al público en general como agente de negocios ó corredor para la compra y venta de fincas rústicas ó urbanas y para todos los negocios que se relacionen con las mismas; también se encarga de toda clase de reparaciones y de obras de nueva planta, ya sea por administración ó por contrato, dentro ó fuera de la capital, así como de obras hidráulicas de cemento armado y de toda clase de pavimentos y demás trabajos que se relacionen con la albañilería. Pueden dirigirse calle Abejar, núm. 8. 10-5

Se venden varios muebles y efectos. Den muy buen estado. Para verlos Madera baja 72. 10-6

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa Romero 82. Para tratar, Letrados 20. 5-2

Arrendamiento.—Desde primero de Abril se hace de la casa Mase Luis 15. Es la misma dan razón. Horas de vería de doce á cuatro. 15-10

Arrendamiento. Desde Febrero próximo se hace de una magnífica casa de recreo, con buena y cómoda habitación, situada en lo más hermoso de nuestra sierra, lindando con las Ermitas, huertas de los Arcos y Melero. Informarán, Espartería 5. 10-9

Se hace almonda de muebles y libros. Leopoldo de Austria 2. 5-3

Jardín de la Piedra Azul

S.ª María de Gracia 134

En este acreditado establecimiento se ha recibido un magnífico surtido de camelias de todos colores, que se expenderán á precios muy arreglados. 8-1

Arrendamientos

Se hacen de las siguientes casas en esta capital:

Calle Santa María de Gracia, número 94.

Pérez de Castro 13, inmediata á la calle Duque de Fernán Núñez.

Plazuela de Concha, calleja de Pedro Jiménez, 13.

San Fernando, 162.

Ambrosio de Morales, 18.

Muñices, 7.

Morería, 12.

Dará razón, don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque de Ho nachuelos 15. 6-1

ma de ería primeriza desea encontrar colocación. Vive calle Candelaria 2. 1-1

Se arrienda desde el día un departamento bajo con puerta falsa á la calle, habitación, agua de pié y cuantas comodidades son necesarias para establecimiento ó industria. Informará, Compañía 5. 5-1

En subasta particular que tendrá efecto el día 25 del corriente, á las doce, en el despacho del procurador D. Francisco Rivera, calle Barroso, número 12, se arrienda el cortijo nombrado "Cañuelo de la Carnicera", próximo al puente del Alcáide, en este término. El tipo para la subasta y condiciones del arrendamiento del mismo, se hallan de manifiesto desde este día en dicho despacho. 5-1

Se vende el mobiliario y enseres de la Scaza Angeles 4 (Catedral). Horas, de 2 á 4 tarde. 8-4



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

¡BUSQUE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD, 6

CAFÉ SUIZO DE BADAJOZ

Se traspaasa este establecimiento, situado en el sitio más céntrico de plaza de la Constitución.

Tiene el salón 20 metros de fondo, 10 de ancho y 5 de altura, con escenario para conciertos y otros espectáculos, un salón con mesas de billar y al del café, en el piso principal, salas de tresillo y comedor para restauración, puerta accesoria á la calle de Meléndez Valdés.

FABRICA MODELO de Cerveza y Hielo "El Aguila"

SOCIEDAD ANONIMA. — CAPITAL, 3.000.000 Ptas.
Calle del General Lacy.—MADRID
Dirección telegráfica: AGUILA

Los que deseen la representación de esta Sociedad en los principales pueblos de esta provincia, pueden dirigirse al Administrador-Gerente, quien facilitará toda clase de datos y el modelo de contrato.

PAPIL FAYARDY BLAY

El mas eficaz para curar: IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORS REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — Topico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO. — Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra marca)

GUILLERMO JIMENEZ

CIRUJANO-DENTISTA
Calle Garcia Lovera, número 37
Esquina á la de Alfonso XIII.

En esta clínica, montada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos nuevos é inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte. Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración, buen comodi, dade y economía.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.